



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

Que dentro del proceso disciplinario N° 500012502000-**2022-00729**-00 el 13 de agosto de 2024 se profirió AUTO que dispuso PROFERIR PLIEGO DE CARGOS en contra del doctor **LEÓN JOSÉ JARAMILLO ZULETA** en su calidad de Juez Primero Promiscuo del Circuito de San Martín -Meta , según queja presentada por la señora Johana Liliana Ramírez Tobón, actuando como Magistrada Ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

Ana Catalina Bocarejo Bautista
Secretaria

Firmado Por:

Ana Catalina Bocarejo Bautista
Secretaria
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **19d7d2c7b0d26feef4ec6b58b8c30beb94eec3f18d4d059a4e799a32ef56acc1**

Documento generado en 16/09/2024 08:59:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>